



CASTRO MUNICIPIO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO EXENTO N° 180 /
(OBRAS)

CASTRO, 23 DE JULIO DE 2019.-

VISTOS:

El Artículo N° 77 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; el Decreto N° 1510 de fecha 26.11.2018 que designa la función de Alcalde Subrogante; el decreto municipal N° 153 de fecha 14.06.2019; la Sesión Ordinaria N° 88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2019; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mejorar la seguridad y condiciones viales de la ciudad de Castro.-

2.- Las bases administrativas, anexos, antecedentes incluidos por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl, el informe de la Comisión Técnica Calificadora que evaluó los antecedentes presentados en el primer llamado a Licitación Pública código ID N° 966131-31-LE19 denominada: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL CALLE CAGUACH, COMUNA DE CASTRO".-

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública código ID N° 966131-31-LE19 denominada: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL CALLE CAGUACH, COMUNA DE CASTRO" a la empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA RUT N° 76.722.830-9**, por el monto de **\$4.080.000** (cuatro millones ochenta mil pesos), impuestos incluidos. El plazo de ejecución es de **veinticinco (25) días corridos** a partir de la Acta Entrega de Terreno.-

3.- **IMPUTESE**, con cargo a los fondos municipales, ítem N° 31.02.004.237 "Proyecto Tránsito de Señalización y Demarcación de Calles".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO (s)



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (s)

sbi

DISTRIBUCION:

- Encargado de Proyectos SECPLAN. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).
- Dirección SECPLAN. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).
- Archivo Secretaría Municipal. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).